



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

Lego: Las maquinas o aparatos de recreación o azar autorizadas, cuya finalidad es la diversión o entretenimiento de las personas que mediante el pago de lierta suma de dinero tienen acceso a ellos. Espectáculo público: toda función o evento, exposiciones, exhibiciones, ferias y actos de esparcimiento, sean teatrales, deportivos, musicales o de cualquier tra naturaleza semejante que se verifiquen en teatros, calles, plazas, locales abiertos o cerrados y para presenciarios se cobre una determinada cantidad de linero. ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y GIRLIADA Y BISTINO DEL ESTADO DE MEXICO Y GIRLIADA Y BISTINO DEL ESTADO DE MEXICO Y GIRLIADA Y BISTINO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO PERSONAS FÍSICAS BOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO ORDEN DE RECRITO ORDEN DE PAGO ORDEN DE PAG	NOMBRE:									TRÁMITE: X	SERVICIO:
Leger. Las maquinas o aparatos de recreación o azar autorizadas, cuya finalidad es la diversión o entretenimiento de las personas que mediante el pago de ciera suma de dinero tienen acceso a ellos. spectácio público: toda función o evento, exposiciones, exhibiciones, ferias y actos de esparcimiento, sean teatrales, deportivos, musicales o de cualquier tra naturaleza semejante que se verifiquen en teatros, calles, plazas, locales abiertos o cerrados y para presenciarlos se cobre una determinada cantidad de linero. ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 123 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR ARTICULO 123 DEL REGUISTO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS — ARCHIVO PERSONAS FISICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO INSTITUCIONES PUBLICAS NO APLICA ORIGINAL ORIGINAL		совко	DE IMP	JESTO SO	BRE	DIVERSIONE	s, juegos	Y ESPECTAULOS	PUB	LICOS	
SERIES AND A BERNERA SERIOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO ORDE	DESCRIPCIÓN:										
ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR UNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR OCCUMENTO A OBTENER PERMISO SE REALIZA EN LÍNEA! SI NO DIRECCIÓN WEB NIA CASOS EN LOS QUE EL TRÁNTITE DEBE REALIZARSE CUANDO SE INSTALA LOS JUEGOS O ESPECTACULOS REQUISITOS PERSONAS FÍSICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO I COPIA(S) INVINICIPIOS – ARCHIVO PERSONAS MORALES SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO ORDEN DE PAGO INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA ORIGINAL O				o azar autor	izada	s, cuya finalidad	es la diversión	o entretenimiento d	e las	personas que media	inte el pago de
COCUMENTO A ORTENER: SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB N/A CASOS EN LOS QUE EL TRÀNITE DEBE REALIZARSE. CUANDO SE INSTALA LOS JUEGOS O ESPECTACULOS REQUISITOS: REQUISITOS: REQUISITOS: PERSONAS FÍSICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO I I I CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO PERSONAS MORALES SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO I I I CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO ORDEN DE PAGO INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA ORIGINAL N/A N/A N/A OTROS OTROS ORIGINAL COPIA(5) N/A N/A N/A DURACIÓN DEL TRÀNITE SI NIDUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO. EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO MA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) OTRAS ALTERNATIVAS; N/A MINA MINA MINA MINA TARJETA DE DÉBITO MA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) RESOLUCION DEL RESPUESTA: REN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS; N/A MINA MINA MINA MINA MINA MINA MINA MINA MINA MINA TARJETA DE DÉBITO MA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) RESOLUCION DEL RESPUESTOS DE ALS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO RESOLUCION DEL RESPUESTOS DE ALS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO RESOLUCION DEL RESPUESTOS SU SUJETOS O LOS DEBECHOS NO LOS IMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO											
SE REALIZA EN LÍNEA?: SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB NA X DIRECCIÓN WEB NA X CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE: CUANDO SE INSTALA LOS JUEGOS O ESPECTACULOS REQUISITOS: REQU		ARTICUI	O 122 Y I	23 DEL CODI	GO FI	NANCIERO DEL	ESTADO DE MI	EXICO Y MUNICIPIOS E	N VI	GOR	<u>-</u>
SE REALIZA EN LÍNEA!: SI NO DIRECCIÓN WEB NIA CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE REQUISITOS: REQ	FUNDAMENTO LEGAL:										
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE CUANDO SE INSTALA LOS JUEGOS O ESPECTACULOS PUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO. PERSONAS FÍSICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO PERSONAS MORALES SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL COPIA(S) I CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO MUNICIPIOS – ARCHIVO ORDEN DE PAGO I ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A N/A N/A OTROS NO APLICA ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A N/A N/A OTROS NO APLICA ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A N/A N/A N/A TEMPO DE RESPUESTA. I DIA VIGENCIA LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PÁGO. EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORRIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO CONTROS DE CONTRO DE CONTRO DE CONTRO DE CONTRO DE CONTRO DE ACUERDO CONTRO DE CODICA DE CONTRO DE C	DOCUMENTO A OBTENER:	VICENCIA: LA SENALADA EN E									
PERSONAS FÍSICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORIGINAL I ORIGINAL COPIA(S) ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A ORIGINAL ORIGI	¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		DIRECCIÓ	ON WEB	N/A			<u>.</u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-
PERSONAS FÍSICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORIGINAL I ORIGINAL COPIA(S) ORIGINAL N/A N/A OTROS NO APLICA ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A OTROS ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A OTROS ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A OTROS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA UIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO OSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO. EFECTIVO X TARJETA DE DÉBITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A COTRAS ALTERNATIVAS: N/A NIA MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDOC EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDOC EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDOC EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDOC	CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	MITE DEBI	E REALIZAI	RSE: CUANI	DO SE	INSTALA LOS II	JEGOS O ESPEC	CTACULOS			
PERSONAS FÍSICAS SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO PERSONAS MORALES SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO ORIGINAL N/A N/A N/A OTROS NO APLICA ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A N/A N/A N/A N/A DURACION DEL TRAMITE: S MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO OTROS DÓNDE PAGO. EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) MENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO DEL CREDO EL COSTO DEL CODIGO FINANCIERO EN CAJA DE TESORERIA N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO DE CRESOLUCION DEL EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO DE CRESOLUCION DEL EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE L	The second secon								ITO II	Jrídico-administr	ATIVO.
SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO ORIGINAL I I I COPIA(S) MUNICIPIOS – ARCHIVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO MUNICIPIOS – ARCHIVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA ORIGINAL N/A N/A N/A OTROS NO APLICA ORIGINAL COPIA(S) N/A N/A N/A N/A OTROS I DIA UI OTROS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA UI OTROS DONDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO COTAS ALTERNATIVAS N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL OTRAS ALTERNATIVAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO OTRAS ALTERNATIVAS NO SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO OTRAS ALTERNATIVAS NO SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO CONTROL DE LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO CONTROL DE LOS DE RESPONDENTO CODICA DE LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO CONTROL DE LOS DEL CODICA DEL CODICA DE CODICA DE CODICA DEL CODICA D			REQU	JISHOS:							
ORGINAL ORIGINAL COPIA(S) N/A PERSONAS MORALES SOLICITUD POR ESCRITO ORIGINAL I ORIGINAL I ORIGINAL I ORIGINAL I ORIGINAL I ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL I ORIGINAL O	PERSONAS FÍSICAS							1			
PERSONAS MORALES SOLICITUD POR ESCRITO ORDEN DE PAGO INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA NO APLICA ORIGINAL N/A	SOLICITUD POR ESCRITO					ORIGINAL	COPIA(S)	1			DE MEXICO Y
ORIGINAL I COPIA(S) CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS – ARCHIVO ORDEN DE PAGO INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA ORIGINAL N/A N/A OTROS NO APLICA ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL N/A I DIA DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	ORDEN DE PAGO					l	1				
ORDEN DE PAGO INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA ORIGINAL NO APLICA ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	PERSONAS MORALES						T				
INSTITUCIONES PÚBLICAS NO APLICA NO APLICA ORIGINAL N/A N/A ORIGINAL COPIA(S) N/A N/A ORIGINAL COPIA(S) N/A ORIGINAL N/A ORIGINAL COPIA(S) N/A DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO N/A TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	SOLICITUD POR ESCRITO					ORIGINAL	COPIA(S)				
OTROS NO APLICA ORIGINAL N/A DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA TORIGINAL ORIGINAL N/A TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA TORIGINAL ORIGINAL N/A TORIGINAL N/A	ORDEN DE PAGO					l l	I				
OTROS NO APLICA ORIGINAL N/A N/A N/A N/A N/A N/A DURACIÓN DEL TRÁMITE: S MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACCUERDO	INSTITUCIONES PÚBLIC	AS									
NO APLICA ORIGINAL N/A N/A DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	NO APLICA				ORIGINAL	COPIA(S)	N/A				
NO APLICA ORIGINAL N/A N/A N/A DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO MA TARJETA DE DÉBITO MA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) MA DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO						N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: 1 DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA EN CINEA (PORTAL DE PAGOS)	OTROS								()		
DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: 1 DIA VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO COSTO: SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA EN CINEA PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO.	NO APLICA							N/A			
VIGENCIA: LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO MA TARJETA DE DÉBITO MA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) MA DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	/					N/A	N/A				
SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA EN CINEA (PORTAL	DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS TIEMPO DE RESPUESTA: I DIA									
FORMA DE PAGO: EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA EN CINEA (PORTAL DE PAGOS)	VIGENCIA:	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO									
DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN CAJA DE TESORERIA OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	COSTO:	SEGÚN CORRESPONDA LA FRACCION DEL ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO									
OTRAS ALTERNATIVAS: N/A CRITERIOS DE RESOLUCION DEL MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	FORMA DE PAGO:	EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO NA TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA									
CRITERIOS DE MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRA EL COMPROBANET DE PAGO. RESOLUCION DEL EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE TESORERIA									
RESOLUCION DEL EL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS INMPONE LA TESORERIA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE GOBERNACION DE ACUERDO	OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
	RESOLUCION DEL	EL COS	TO POR LO	OS DERECHO		-	•				N DE ACUERDO





DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:											
TESORERIA MUNICIPAL							TESORERIA MUNICIPAL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: M. EN. C. y C.P.C MIREYA MONROY MONROY											
DOMIC	ILIO:	CALLE:	CON	ISTITUYENTES	NO. INT. Y EXT.:	I					
COLO	NIA:	CENTRO)		** ************************************	MUNICIPIO:	JOCOTITLAN			<u> </u>	
C.P.: 50700 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS											
LADA				TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:			CORREO ELECT	RÓNICO:	
712	2 1229570				121	1230087 <u>tesore</u>			riajocotitlan2016-2018@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICIN	OFICINA: N/A										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A											
DOMIC	ILIO:	CALLE:	N/A						NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA: N/A					MUNICIPIO: N/A						
C.P.:	N/A		Н	ORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			£ ,			
LADA				TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X:		CORREO ELECT	RÓNICO:	
N/A	N/A				N/A	N/A		N/A			
MUNIC	IPIOS QI	JE ATIEN	DE:	NO APLICA							

					ОТЯ	ROS					
PREGU	NTA FRE	CUENTE	1:	PUEDO DIFERIR EL PAGO							
RESPUE	STA:			NO				s .	-		
PREGU	EGUNTA FRECUENTE 2: ¿EXISTE EL REFRENDO POR EL PAGO DE DICHO IMPUESTO?										
RESPU	RESPUESTA: NO										
PREGU	PREGUNTA FRECUENTE 3: QUE VIGENCIA TIENE EL PAGO DE MIS DERECHOS										
RESPUE	RESPUESTA: SOLO POR EVENTO										
				TRÁMITE	S O SERVICI	OS RELACI	ONADOS				
				25	NO AI	PLICA					

ELABORÓ:

C.P JORGE VARELA LOPEZ

VISTO BUENO

M. EN. C y C.P.C MIREYA MONROY MONROY

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

14/09/2018

